## LA HUNZA DE LA MADRE JOSEFA.

Por:

Hernán Alejandro Olano García\*.

La que sería ciudad del malagueño Suárez Rendón, nació miércoles el 6 de agosto de 1539, como ya lo mencionamos, se llamó TUNJA, una ligera variación de la HUNZA prehispánica, nombre dado a la región por el Cacique de Ramiriquí cuando trasladó el centro de gobierno, en honor del primer Zaque o rey del pueblo Muisca.

En el Himalaya existe un reino llamado Hunza, al frente del cual está actualmente el Rey Jamal Khan y su esposa la reina (Rani) Jamal. El resto de la familia Real está integrada por los Príncipes Ghazanfar Ali Khan, Ayash Khan, Amen Khan y las Princesas Duri Shahwar, Nilofar, Malika, USN, Mehr Ul Jamal, Fauzia y Azra.

Hunza es zona de frontera Paquistaní (región del Hindu-Kush), con Afganistán, Rusia (Pamirs) y China (Sinkiang). Los pocos turistas que acostumbran visitar la región en general son escaladores profesionales. En, Hunza el viernes es el día sagrado de descanso, pues son en parte musulmanes con una mezcla de creencias locales<sup>1</sup>. Sólo el 5% de sus tierras es fértil, hay carencia de agua, y año tras año les toca vivir largos inviernos (de ocho meses), por lo que allí ha emergido una economía de subsistencia. En 1975 la Nacional Geographic le dedicó un número a nuestra gemela Hunza, a la que le fue reconocida su soberanía por los británicos en 1850 y luego se incorporó a Pakistán en 1974. Hoy en día, varias de sus mezquitas son patrimonio de la humanidad.

Fue el capitán Gonzalo Suárez Rendón, uno de los distinguidos oficiales de Gonzalo Ximénez de Quesada, que estuvo en primera fila entre los guerreros que abatieron a los franceses y apresaron al Rey don Francisco I° en la memorable acción de Pavía. El capitán Suárez, tomó posesión del cercado de Quiminza en nombre del invicto Carlos, incorporando así una nueva ciudad a su vasto Imperio, eligiendo como primeros Regidores a los capitanes Gómez del Corral, Juan del Junco, Hernán Venegas Carrillo, Juan de Salcedo, Diego de Segura y Pedro de Colmenares; como Alguaciles Mayores a Antonio Bermúdez, Francisco Rodríguez y Fernando de Escalante; a Domingo de Aguirre como primer escribano del Cabildo; al Capitán Juan de Pineda y a Jorge de Olmeda como primeros alcaldes y como primer párroco, al agustino Fray Vicente de Requejada.

Los visitantes, suelen pasar de largo al llegar a Tunja cometiendo así el pecado mortal de dar la espalda a uno de los más importantes tesoros artísticos que puede ofrecerse a un turista culto y refinado, pues muchos de los que pueden reputarse como tales, llegan hasta a ignorar la magnitud y las maravillas que guarda Tunja.

-

<sup>\*</sup>El profesor Olano es Abogado, con estancia Post Doctoral en Derecho Constitucional como Becario de la Fundación Carolina en la Universidad de Navarra, España; Becario de AUIP para realizar una estancia de investigación posdoctoral en la Universidad del País Vasco, España; es Doctor *magna cum laude* en Derecho Canónico; Magíster en Relaciones Internacionales y Magíster en Derecho Canónico; Especialista en Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Gestión Pública, Derechos Humanos, Bioética y, Liderazgo Estratégico Militar; es el Director del Programa de Humanidades y Director (e.) del Departamento de Historia y Estudios Socio Culturales en la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad de La Sabana donde Dirige el Grupo de Investigación en Derecho e Historia de las Instituciones "Diego de Torres y Moyachoque, Cacique de Turmequé". Es el Vicecónsul Honorario de la República de Chipre en Colombia. Miembro de Número de la Academia Colombiana de Jurisprudencia; Miembro Correspondiente de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales y Miembro de Honor del Muy Ilustre y Bicentenario Colegio de Abogados de Lima. Dirección: Km. 7 Autopista Norte, costado occidental, Chía, Cundinamarca hernan.olano@unisabana.edu.co @HernanOlano en Twitter.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> http://www.vegetarianismo.com.br/hunzas-es.html

En Tunja, para disfrutar de sus tesoros, el viajero debe traspasar zaguanes y umbrales de templos y casas. Sólo así puede entrar en contacto con las obras maestras del arte virreinal neogranadino, celosamente custodiadas en casonas, iglesias y monasterios; por eso, defender los valores del arte y de la historia de Tunja es mandato del alma nacional y también es un mandato legal, según la violentada Ley 163 de 1959; y digo violentada porque las administraciones municipales al parecer durante años han desacatado sobre el particular no solo la Ley misma, sino decisiones de la Corte Constitucional sobre el uso indebido de nuestra Plaza de Bolívar, Monumento Nacional.

De acuerdo con la citada ley:

"Artículo 40. Decláranse como monumento nacional los sectores antiguos de las ciudades de Tunja, Cartagena, Mompós, Popayán, Guaduas, Pasto y Santa Marta (especialmente la Quinta de San Pedro Alejandrino, y las residencias de reconocida tradición histórica)

"Parágrafo. Para los efectos de la presente Ley se entenderán por sectores antiguos de las ciudades de Tunja, Cartagena, Mompós, Popayán, Guaduas, Pasto, Santa Marta, Santa Fe de Antioquia, Mariquita, Cartago, Villa de Leiva, Cali, Cerrito y Buga, las calles, plazas, plazoletas, murallas, inmuebles, incluidos casas y construcciones históricas en los ejidos, muebles, etc., incluidos en el perímetro que tenían estas poblaciones durante los siglos XVI, XVII y XVIII."

En la Sentencia Constitucional T-371 de 1993 que se refirió al tema, la Sala de Revisión que presidía Jorge Arango Mejía con los magistrados Antonio Barrera Carbonell, y Eduardo Cifuentes Muñoz, consideró procedente enviar copia del fallo al Ministerio de Educación, al Consejo de Monumentos Nacionales, a Colcultura (pues en ese momento no existía el Ministerio de Cultura), al Gobernador de Boyacá, al Concejo de Tunja y, obviamente, al Alcalde Mayor de Tunja, autoridad contra quien se instauró en su momento la acción de tutela, para que analizaran la situación de la Plaza de Bolívar y se adoptasen las medidas conducentes para la utilización razonable de dicho monumento, ya que la Corte deduce que podía o puede existir un uso no razonable de un monumento nacional como es el Ágora tunjana, especialmente en lo que se refiere a los equipos de sonido estruendosos, tarimas, baños públicos, etc. No sabemos qué resultó de esa decisión, pero en este recinto merece ser recordada.

La Villa de Rendón, vino a ser capital suplente del Virreinato del Nuevo Reino de Granada, y en la Independencia y la República ha sido cabeza alterna de los grandes momentos de la Patria.

Según el historiador Ramón C. Correa, Secretario Perpetuo de la Academia Boyacense de Historia, el palacio del Zaque se levantó donde hoy se contempla en edifico del Archivo Regional de Boyacá y del parque del general Próspero Pinzón. La mansión del soberano chibcha estaba rodeada de fuertes cercas. De los altares pendían lentejuelas de oro que producían sonidos al movimiento del aire. Para llegar los españoles hasta el aposento de Quemuenchatocha, cortaron las amarraduras que tenía la puerta principal. Con esta acción los españoles de infantería y los de a caballo lograron penetrar en el primer patio, luego al segundo y de allí pasaron a un tercer patio, donde se hallaba la casa de Quemuenchatocha.

Don Juan de Castellanos<sup>2</sup> habló así de las riquezas que hallaron los españoles después de la aprehensión del Zaque:

Hallaron también grandes caracoles
Marinos, de oro fino guarnecidos,
Y estas eran las trompas o cornetas
Que se tocaban en los regocijos
Y en los sangrientos trances de la guerra,
Los cuales, según hemos colegido,
Venían por rescate de la costa
De gente en gente por diversas vías,
Los cuales como cosa peregrina
Entre estos indios eran estimados.

Todas esas riquezas, y las que dejaron los colonos y conquistadores en casas e iglesias, convirtieron a Tunja en santuario y museo admirable de estilos, formas, tendencias y expresiones artísticas, según Eduardo Torres Quintero.

Precisamente dentro de las formas artísticas están las letras y, por esa razón, voy a referirme una gran tunjana, la Madre Sor Francisca Josefa de la Concepción de Castillo y Guevara<sup>3</sup>.

Fue esta tunjana la más auténtica representante de nuestra literatura ascética colonial. Nació y murió en Tunja. Vio la luz hace 335 años, en 1671 y fallecería en olor de santidad en 1742, el próximo año harán 265 de su nacimiento al cielo. Don Marcelino Menéndez y Pelayo la llamó "émula de Santa Teresa" y no es gratuito, ya que la producción mística española es, como se sabe, la más extensa y trascendente de que pueda ufanarse literatura alguna, y es gloria tunjana "haber engastado el nombre de la Madre Castillo en esa corona de inmortalidad", como lo dijo mi abuelo Julio César García<sup>4</sup>.

Hija del jurista don Francisco de Ventura del Castillo y Toledo, natural de Illescas<sup>5</sup>, y de la tunjana María de Guevara Niño y Rojas, ingresó a los 18 años al convento de las clarisas y se

Cfr. En:

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Nacido en Alanis en 1522. Fue ordenado sacerdote en 1560. Cambió los cargos de cura y tesorero de la ciudad de Cartagena, por el título de Beneficiado y cura de la iglesia de Santiago de Tunja desde 1561 hasta su muerte allí en 1607. Autor de las "Elegías de Varones Ilustres de Indias", "Vida de San Diego de Alcalá", "Historia del Nuevo Reino de Granada", etc.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ver mini biografía en: CORREA, Ramón C. *Diccionario de Boyacenses Ilustres*. Imprenta Departamental, Tunja, 1955.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> GARCÍA, Julio César. *Monseñor Rafael María Carrasquilla, a la luz de sus escritos y oraciones. 1857 – 1930.* Talleres de Colombia, Medellín, s.f., página 86 y otra microbiografía en MATEUS CORTÉS, Gustavo. *Nuevos Apuntes para la Historia del Patrimonio Artístico de Tunja.* Publicaciones del Magíster en Historia de la U.P.T.C. # 8, Tunja, 1989, página 32.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> La villa de Illescas, jurisdicción del Arzobispado de Toledo, Primado de España, rinde homenaje a Nuestra Señora de la Caridad de Illescas, imagen que perteneció a San Ildefonso, inspirando esta creencia una de las obras capitales de la pintura española: el "San Ildefonso" de El Greco.

La Real Hermandad de Infanzones de Nuestra Señora de la Caridad de la Imperial Villa de Illescas, había sido fundada en el año 1265, por tanto, considero atreverme a decir que don Francisco de Ventura del Castillo y Toledo, pudo haber pertenecido a ella. El actual Hermano Mayor de la Hermandad es S.M. Don Juan Carlos Iº y la Camarera de Honor S.M. la Reina doña Sofía de España. El Teniente de Hermano Mayor es el Conde de Cedillo y de Fuensalida, Grande de España.

desempeñó además con obediencia desde la portería hasta el priorato. Por orden de su confesor Francisco Herrera, quien advirtió en ella especiales condiciones de mística y ascética, comenzó a escribir en 1690 sus "Afectos Espirituales". Precisamente ese año, según testimonio de uno de los frailes de Santo Domingo, pasó por Tunja el Judío Errante<sup>6</sup>.

La vida de Sor Francisca Josefa de la Concepción del Castillo y Guevara Toledo Niño y Rojas, "es tanto como tocar uno de los nervios vivos del alma tunjana", y sus obras son para Landínez Castro<sup>8</sup> "verdadero manantial de erudición bíblica, doctrina moral y exuberante riqueza interior, así como de pasmosa intuición teológica"; y es que la llave y la clave del entendimiento de sus escritos está en que fueron producidos desde una estrecha y fría celda monacal en una de las más fastuosas iglesias tunjanas, la de Santa Clara La Real. Su prosa, según Ramón C. Correa<sup>9</sup>, "exhibe elegancia literaria y por la fluidez de estilo, por la profundidad de pensamientos, todas sus páginas exhalan perfume celestial y encierran puro amor a Jesucristo".

Algunos escritores han estudiado muy poco de los 55 capítulos de "Su Vida" y casi nada de los 196 "Afectos Espirituales" de la Madre del Castillo, por ejemplo, Ramón C. Correa 11, el afecto 1; Lucía Corsi Otálora 12, el 13 y el 45; Carmenza Olano Correa 13, cita brevemente apartes de cinco de ellos: el 3, el 13, el 14, el 30 y el 196; Vicente Landínez Castro sólo cita el afecto 45, lo mismo hace Gustavo Humberto Rodríguez R. 14; Javier Ocampo López 15 cita el "Villancico al nacimiento del Redentor"; Elisa Mujica 16, quien describe a Sor Francisca como "esa ardiente solitaria", realizó una antología de las visiones terribles del infierno y fragmentos de los afectos 1, 5, 7, 8, 12, 25, 32, 36, 38, 61, 75, 87, 90, 93, 96, 125, 165; mientras que María Teresa Morales Borrero 17, efectuó un estudio más extenso, al que se suma el de Darío Achury Valenzuela, quien analizó 45 de los afectos en su completísimo trabajo de 226 páginas. Por otro lado, Sor María

DE LAS HERAS Y BORRERO, Francisco Manuel. *Apuntes sobre Instituciones Nobiliarias en España*. Colección Heráldica Persevante Borgoña # 10. Prensa y Ediciones Iberoamericanas, Madrid, 1994, páginas 60 a 62.

ACADEMIA DE GENEALOGÍA, NOBLEZA Y ARMAS ALFONSO XIII. Elenco de Ordenes de Caballería. Madrid, 2005, página 39.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> ACHURY VALENZUELA, Darío. *Introducción, notas e índices a las Obras Completas de la Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo*. Tomo I, Talleres Gráficos del Banco de la República, Bogotá, 1968, página XXV.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> MEDINA FLÓREZ, Enrique. *Prólogo*. En: DE CASTILLO, Francisca Josefa. *Vida (autobiografía novelada)*. Instituto de Cultura de Boyacá, Colección Patrimonio Bibliográfico, Tunja, 1996, página 10.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> LANDÍNEZ CASTRO, Vicente. *Síntesis Panorámica de la Literatura Boyacense*. Ediciones de la Academia Boyacense de Historia, Tunja, 2003, páginas 89 a 93.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup>CORREA, Ramón C. *Historia de la Literatura Boyacense*. Talleres de la Imprenta Departamental, Tunja, 1943, páginas 29 a 34.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> DEL CASTILLO, Madre Francisca Josefa. *Afectos Espirituales*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Clásicos, volumen II, Tomo I, Editorial A.B.C., Bogotá, 1942.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> CORREA, Ramón C. *La Monja Colonial*. En: Repertorio Boyacense # 246 y 247, Academia Boyacense de Historia, Tunja, 1966.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> CORSI OTÁLORA, Lucía. *Del Renacimiento Europeo, al Barroco Tunjano*. Colección Centenario de la Academia Boyacense de Historia, Tunja, 2004, páginas 85 a 90.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> OLANO CORREA, Carmenza. Sor Francisca Josefa del Castillo y Guevara Niño y Rojas. Escrito inédito, 2006.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> RODRÍGUEZ R., Gustavo Humberto. *Boyacenses en la Historia de Colombia*. Editorial Jurídicas Wilches, Bogotá, 1994, páginas 45 a 48.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> OCAMPO LÓPEZ, Javier. *Historia del Pueblo Boyacense*. Ediciones del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá, Tunja, 1983, páginas 179 a 181.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> MÚJICA, Elisa. Sor Francisca Josefa del Castillo. Clásicos Colombiano, Procultura, Bogotá, 1991.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> MORALES BORRERO, María Teresa. *La Madre Castillo, su espiritualidad y su estilo*. Instituto Caro y Cuervo, Imprenta Patriótica, Bogotá, 1968.

Antonia del Niño Dios, O.S.C.<sup>18</sup> en 26 capítulos y Gilberto Abril Rojas, en una novela que está terminando, han sido biógrafos, o más bien, hagiógrafos de la Madre Castillo, la cual en 1714 sintió vehemente ansia de incinerar sus escritos debido a la tentación del demonio, como lo expresa en su afecto 94.

Entre erudito y despectivamente miserable, el maestro Rafael Maya<sup>19</sup> escribió sobre la obra de Sor Francisca: "Es una sensibilidad tan rica y una imaginación tan poderosa, que uno se abisma de que tales dones hubiesen cabido en el pecho de una monjita ignorante, nacida en Tunja en la época más borrosa de la Colonia". Pero es que según Aldouz Huxley<sup>20</sup>, "No son los necios quienes se hacen místicos. Se necesita cierta cantidad de inteligencia e imaginación para comprender la extraordinaria rareza y misterio del mundo en que vivimos".

El boyacense Max Gómez Vergara<sup>21</sup>, en su "Historia de la Literatura Hispanoamericana", dijo de ella: "Esta religiosa se destaca como un alma enamorada a Dios, a la manera del Cantar de los Cantares; subyuga por la fuerza emotiva poco común, y sin quererlo quizás, por una necesidad espiritual de cauce a sus afectos religiosos y poéticos en frases y períodos agobiados de poesía, sin pretensiones retóricas, sino obedeciendo a un impulso interior y a una disposición sobrenatural que brotan espontáneos y tersos con brillos de moneda recién acuñada. El Evangelio y los salmos le sirvieron de sustancia; la paz conventual, de coro majestuoso; y la santidad, de perfume delicadísimo."

Mientras que José María Vergara y Vergara y Miguel Tobar, destacarían la erudición y las cualidades de la Venerable Madre, así como sus "extravagancias en las que no incurren sino los grandes talentos", como lo dijo José Manuel Marroquín Ricaurte<sup>22</sup>.

Sería también don Antonio Gómez Restrepo<sup>23</sup> en su "Historia de la Literatura Colombiana", quien se expresaría así de los textos de Castillo: "El estilo de la Madre Castillo es espontáneamente oratorio. Es, como su alma, apasionado y vibrante, y con frecuencia ofrece al lado de cierta incoherencia en el enlace de los razonamientos, expresiones atrevidas y originales, que iluminan como relámpagos las profundidades de la vida mística."

Y luego, el bogotano, Monseñor Rafael María Carrasquilla<sup>24</sup>, canónigo teologal metropolitano y Prelado de la Casa Pontificia, nacido en 1857, quien mejor logró estudiar, aun sin ser superado, la obra de la Madre Francisca Josefa, en su discurso de posesión como Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, pronunciado en 1890.

Dijo Monseñor Carrasquilla que el texto de la tunjana "es mina exhaustiva de piedras preciosas, viejo compañero a quien a menudo fui deudor de ratos de esparcimiento, de saludables enseñanzas para mí y de consejos para edificar a los demás".

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> DEL NIÑO DIOS, Sor María Antonia, O.S.C. *Flor de Santidad. La Madre Castillo*. Fondo Rotatorio de Publicaciones de la Contraloría General de Boyacá, Tunja, 1983.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Citado por RODRÍGUEZ R., Gustavo Humberto, Op. Cit., página 48.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> MÚJICA, Elisa. *Introducción a Santa Teresa*. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, 1981, página 7.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> OCAMPO LÓPEZ, Javier. Op. Cit., página 180.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> MÚJICA, Elisa. Sor Francisca Josefa del Castillo. Op. Cit., página 101.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup>CORREA, Ramón C. *Historia de la Literatura Boyacense*. Op. Cit., página 31.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> En: CORREA, Ramón C. *Historia de Tunja*. Ediciones de la Academia Boyacense de Historia, Tunja, 1989, páginas 225 a 230.

Luego de efectuar Carrasquilla una comparación entre la tunjana y la Doctora de Avila, dice de ella que:

"Su vida no fue alternativa de amarguras y consuelos; a excepción de pocos y fugaces regalos, vivió enclavada sin tregua en la cruz, y aun los raptos y deliquios que le otorgó el Señor más eran para causarle penas que para brindarle dulzuras.

El lenguaje de sus libros es menos rico que el de Santa Teresa, pero más natural y fluido; no tiene el estilo de nuestra autora tantos donaires delicados como los que embelesan en la reformadora del Carmelo; es menos correcta, pero igualmente castiza; no tan profunda, pero lo mismo de tierna y delicada; admira menos, pero edifica en sumo grado....

Nuestra mística autora apenas pisó los umbrales del monasterio, empezó a crecer en conocimiento y amor, y a confiar al papel sus luces y las ascensiones de su corazón; y como iba escribiendo cada día lo que pasaba en ella, sin esfuerzo de ingenio pudo ir narrando su vida espiritual, al mismo tiempo que analizándole afectos y doctrinas."

Debo confesar, que leyendo los títulos de sus primeros 108 afectos, de los cuales todos están en prosa, con excepción están en verso el afecto 45 y el "Villancico al nacimiento del Redentor"<sup>25</sup>, el que más me llamó la atención fue el afecto 86, bautizado como "Doctrina celestial para usar bien del tiempo. De este uso pende el ganar o perder a Dios, bien infinito e inmenso", tan real y tan actual, que voy a reproducir sus principales apartes:

"Estando muy turbada interiormente por algunos acaecimientos, entendí esto. Todas las cosas tienen su tiempo, y pasan en espacio debajo del cielo; no estimes pues como eternas las cosas que pasan; no te abraces de la corriente del río. El tiempo de nacer pasa, y el tiempo de morir pasa también; pasa el tiempo de reír, y el tiempo de llorar. No te arrimes pues a la rueda del tiempo, que a cada paso caerás, porque a cada paso se muda la figura de este mundo. Está firme pues en la protección del Altísimo, mirando correr este gran río de las cosas humanas. No te mueva la risa de la lisonja, o la alabanza humana, por que pasará su espacio, y llegará el tiempo en que se repute por error. No te enamore ni aficione lo que nace y crece en la estimación humana, pues pasa su espacio, y llega el tiempo de morir, y acabar. No te espante ni arredre lo que se edifica en esta gran Babilonia, porque pasa su espacio, y llegará su tiempo en que se destruya lo que se levantó en soberbia, cayendo en confusión. No te entretenga ni divierta lo que se planta en el campo de la vida mortal, pues pasando su espacio limitado debajo del cielo, llegará el tiempo de arrancar lo que estaba plantado. Yo dije: haced vuestros tesoros donde ni la polilla, ni la oruga los demuela. Mira que el necio se muda como la luna, porque se arrima a todas las cosas sujetas a mudanzas, cuales son las que están debajo del cielo en este mundo exterior y visible, y como anda al paso de las cosas que ama, nunca permanece en un estado. Mas el sabio edifica su casa sobre la piedra Cristo. El que es de tierra, de tierra habla; mas sobre todo está el que tiene su conversación en el cielo. Así que no te lleven tras sí los halagos de las criaturas, pues pasa el tiempo en que abrazan con amor, y llega el tiempo de alejarse de sus caricias. Ni te asuste el tiempo de dividir y romper, pues llegará el tiempo de juntar lo que está dividido."

Escritora, poeta, traductora, "Sor Francisca Josefa de la Concepción de Castillo y Guevara, llamada con el tiempo, sencillamente, la Madre Castillo, continúa siendo a pesar de los años

-

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> OCAMPO LÓPEZ, Javier. Op. Cit., página 180.

transcurridos, no sólo la primera, sino la más sustantiva y notable figura de la mística en la Literatura Colombiana", como concluye don Vicente Landínez Castro.

No puedo pasar por alto en este homenaje a los escritores tunjanos, dejar de mencionar igualmente a Sor Luisa Melgarejo, Sebastián García, Alonso de Carvajal, Antonio de la Cadena, fray Andrés de San Nicolás, Indalecia Camacho, Cesáreo Camacho (autor del "Denuncio del Mono de la Pila"); Antonio Morales; Adriano Páez; Aquilino Niño; Alirio Díaz Guerra; Herminia Gómez Jaime de Abadía; Dolores Toscazo de Aguiar; Juana Evangelista Correa de Rincón Soler; Jorge Escobar Uribe "Claudio de Alas"; Pío Vélez Malo, José Alejandro Ruiz Enrique Álvarez Bonilla, Alfredo Gómez Jaime, José Vargas Tamayo, José Umaña Bernal, José Joaquín Borda; don Enrique Medina Flórez, Secretario Perpetuo de la Academia Boyacense de Historia; también a Diego Mendoza Pérez; Monseñor Ignacio Vargas Torres, Rafael Tavera, Julio Roberto Galindo, Alcibíades Ortega, Elvira Sarmiento de Quiñones; Martín Guerra; Juan Clímaco Hernández; Calixto Torres Umaña; Luis Corsi Otálora; Carlos Corsi Otálora; Lucía Corsi Otálora; Eduardo Camacho Guizado; Gustavo Mateus Cortés; R.H. Moreno-Durán; Antonio Martínez Zulaica, quien decía haberse nacionalizado tunjano; Plinio Apuleyo Mendoza García; Próspero Morales Pradilla; Andrés de San Nicolás, Ozías Rubio, Nicolás García Samudio, Rafael Salamanca Aguilera, José Joaquín Ortiz, Roberto Vargas Tamayo, Mercedes Medina de Pacheco, Carlos Ruiz Páez, Gilberto Abril Rojas, Luis Guillermo Rodríguez Romero, Ezequiel Álvarez Bonilla, Germán Riaño Cano, Leopoldo Combarías, Eduardo Torres Quintero, Guillermo Torres Quintero, Isabel Pardo de Hurtado "Diana Rubens"; Cecilia Calderón de Pinzón, Julián Castillo, Fernando Avala Poveda, Beatriz Casteblanco de Castro, Rafael del Castillo, Adriana Sofía Chaparro Peralta, Cecilia Jiménez Suárez "Adeizagá"; Octavio Rodríguez Sosa, Adolfo Gil Hernández "Arcadio Dulcey"; Carlos Nossa Monroy, Luis Alberto García Jiménez, Joaquín Camacho y Lago, Eduardo Santos Montejo, Jorge Cárdenas García, Gonzalo Vargas Rubiano, Enrique Santos Castillo, Alfonso Vargas Rubiano, Ricardo Motta Vargas, Julio Roberto Galindo Hoyos, Luis Mario Rivadeneira Chaparro, Hernando Gómez Otálora y, entre muchos otros, María Cristina Mateus de Arenas "Magda Negri", quien en su obra "Sencillamente", incluyó una "Petición a Tunja", la cual, seguramente habrá despertado la emoción de tantos escritores tunjanos:

## PETICIÓN A TUNJA

Ciudad sobre la paz edificada, Para el vuelo del alma construida: Hasta la niebla vive suspendida De tu austera belleza enamorada.

Guardaste mi niñez...fue su encantada Túnica por tus ángeles tejida. Ahora, la cabeza encanecida, Vengo a evocar su frente iluminada.

Vengo a pedirte para el día postrero Como de niño te pedía un lucero, Un retazo en tu suelo acariciante

Para que nazca de mi entraña un pino En cuyas ramas, con temblor divino, Cada diciembre un ruiseñor te cante.

## BIBLIOGRAFÍA.

- ABRIL ROJAS, Gilberto. Asuntos Divinos. Cuadernos Berkana.
- ACADEMIA DE GENEALOGÍA, NOBLEZA Y ARMAS ALFONSO XIII. Elenco de Ordenes de Caballería. Madrid, 2005.
- ACHURY VALENZUELA, Darío. *Introducción, notas e índices a las Obras Completas de la Madre Francisca Josefa de la Concepción de Castillo*. Tomo I, Talleres Gráficos del Banco de la República, Bogotá, 1968.
- CORREA, Ramón C. *Diccionario de Boyacenses Ilustres*. Imprenta Departamental, Tunja, 1955.
- CORREA, Ramón C. *Historia de la Literatura Boyacense*. Talleres de la Imprenta Departamental, Tunja, 1943.
- CORREA, Ramón C. *Historia de Tunja*. Ediciones de la Academia Boyacense de Historia, Tunja, 1989.
- CORREA, Ramón C. *La Monja Colonial*. En: Repertorio Boyacense # 246 y 247, Academia Boyacense de Historia, Tunja, 1966.
- CORSI OTÁLORA, Lucía. *Del Renacimiento Europeo, al Barroco Tunjano*. Colección Centenario de la Academia Boyacense de Historia, Tunja, 2004.
- DE CASTILLO, Francisca Josefa. *Vida (autobiografía novelada)*. Instituto de Cultura de Boyacá, Colección Patrimonio Bibliográfico, Tunja, 1996.
- DE LAS HERAS Y BORRERO, Francisco Manuel. *Apuntes sobre Instituciones Nobiliarias en España*. Colección Heráldica Persevante Borgoña # 10. Prensa y Ediciones Iberoamericanas, Madrid, 1994.
- DEL CASTILLO, Madre Francisca Josefa. *Afectos Espirituales*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Clásicos, volumen II, Tomo I, Editorial A.B.C., Bogotá, 1942.
- DEL NIÑO DIOS, Sor María Antonia, O.S.C. *Flor de Santidad. La Madre Castillo*. Fondo Rotatorio de Publicaciones de la Contraloría General de Boyacá, Tunja, 1983.
- GARCÍA, Julio César. *Monseñor Rafael María Carrasquilla, a la luz de sus escritos y oraciones.* 1857 1930. Talleres de Colombia, Medellín, s.f.
- http://www.vegetarianismo.com.br/hunzas-es.html
- LANDÍNEZ CASTRO, Vicente. Síntesis Panorámica de la Literatura Boyacense. Ediciones de la Academia Boyacense de Historia, Tunja, 2003.
- MATEUS CORTÉS, Gustavo. *Nuevos Apuntes para la Historia del Patrimonio Artístico de Tunja*. Publicaciones del Magíster en Historia de la U.P.T.C. # 8, Tunja, 1989.
- MEDINA FLÓREZ, Enrique. Prólogo. En: DE CASTILLO, Francisca Josefa. Vida (autobiografía novelada). Instituto de Cultura de Boyacá, Colección Patrimonio Bibliográfico, Tunja, 1996.
- MORALES BORRERO, María Teresa. *La Madre Castillo, su espiritualidad y su estilo*. Instituto Caro y Cuervo, Imprenta Patriótica, Bogotá, 1968.
- MÚJICA, Elisa. *Introducción a Santa Teresa*. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, 1981.
- MÚJICA, Elisa. Sor Francisca Josefa del Castillo. Clásicos Colombiano, Procultura, Bogotá, 1991.
- OCAMPO LÓPEZ, Javier. *Historia del Pueblo Boyacense*. Ediciones del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Boyacá, Tunja, 1983.
- OLANO CORREA, Carmenza. Sor Francisca Josefa del Castillo y Guevara Niño y Rojas. Escrito inédito, 2006.

- OLANO GARCÍA, Hernán Alejandro. *Dos Princesas Byzantinas en la Corte de Aquimenzaque*. Ediciones Doctrina y Ley, Bogotá, 2003.
- PÁEZ ESCOBAR, Gustavo. Caminos. Armenia, 1982.
- RODRÍGUEZ R., Gustavo Humberto. *Boyacenses en la Historia de Colombia*. Editorial Jurídicas Wilches, Bogotá, 1994.